

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

Acta de adjudicación número AA-28/2020

Procedimiento de Excepción DGAP-CCC-PEPU-2020-0007

Reunión del Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Aduanas, correspondiente a la sesión realizada en fecha veinte (20) de mayo del año dos mil veinte (2020) para la adjudicación del proceso: DGAP-CCC-PEPU-2020-0007, “Contratación de servicios de programación”.

Siendo las nueve de la mañana (9:00 a.m.) de la fecha antes indicada, se reunieron de forma ordinaria los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Aduanas, integrado por:

Enrique A. Ramírez Paniagua, Director General de Aduanas - presidente
Luis Napoleón Grano de Oro, Gerente Financiero Interino - miembro
Evelyn M. Escalante de Jesús, Consultora Jurídica – miembro
Ángel Fernando Consoró Méndez, Responsable de Acceso a la Información – miembro
Solangie Del Pilar Carbonell, Gerente de Planificación y Análisis Económicos -miembro

Orden del día

Analizar el informe de evaluación emitido por la Subdirección de Tecnología correspondiente a la oferta recibida en el Procedimiento de Excepción DGAP-CCC-PEPU-2020-0007, así como la emisión de la Resolución del Acta de adjudicación correspondiente, si procediera.

Luego de informar a los presentes del asunto que constituye la orden del día, el Sr. Enrique A. Ramírez Paniagua dio apertura a esta reunión.

Este Comité recibió el informe de evaluación, (ver anexo) el cual formará parte integral del Acta, y leyendo el mismo a todos los presentes se determinó lo siguiente:

Considerando: Que en la apertura de la oferta técnica “sobre A” y oferta económica “sobre B” realizado el viernes trece (13) de marzo del año dos mil veinte (2020), se verificó la siguiente propuesta:

Oferente	RNC	Dirección
Wepsys, SRL	130415498	Calle 8, Esq. Viriato Fiallo, 4, ens. Julieta, D. N.

Considerando: Que, conforme a los requerimientos técnicos para este proceso, establecidos en los Términos de Referencia, y de acuerdo con el informe emitido por los peritos, la evaluación del oferente es la siguiente:

Criterio de Evaluación del Oferente	Wepsys, SRL
Elegibilidad	Cumple
Situación Financiera	Cumple
Experiencia	Cumple
Capacidad Técnica	Cumple
Importe total oferta económica	

Considerando: El informe de evaluación técnica - económica de la oferta y las recomendaciones finales que arroja el mismo.

El Comité de Compras y Contrataciones, por unanimidad, emite la siguiente Resolución.

Resuelve:

Única Resolución


Se adjudica el Procedimiento de Excepción DGAP-CCC-PEPU-2020-0007 “**Contratación de servicios de programación**”, a:

Nombre oferente	Importe total de la oferta económica (ITBIS incluido)
Wepsys, SRL	RD\$4,200,000.00

Una vez adoptada la Resolución anterior, el presidente ofreció la palabra a los miembros del Comité, y después de comprobar que ninguno de ellos deseaba hacer uso de tal ofrecimiento declaró clausurada la reunión, levantándose la presente acta que ha sido firmada por todos los miembros presentes.



Enrique A. Ramírez Paniagua
Director General de Aduanas
Presidente del Comité



Evelyn M. Escalante
Consultora Jurídica
Miembro



Ángel Fernando Consoró
Méndez, Responsable de
Acceso a la Información
Miembro



Solangie Del Pilar
Carbonell,
Gerente de Planificación y
Análisis Económicos
Miembro



Luis Napoleón Grand de Oro
Sepúlveda
Gerente Financiero Interino
Miembro

